



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de mayo de 1996.

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas y lo manifestado por el señor Administrador General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar, hasta el 2 de noviembre de 1996, los alcances de la Resolución N°1307/95 referente a la adscripción de la oficial mayor de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, señora Cecilia Codino de Zumárraga, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JUAN C. MARIANO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION